



CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN CESAR

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL AÑO 2021

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR



ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN CESAR

REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ARMANDO MONTAÑO LINDARTE

AUDITORIA: GESTIÓN CONTRACTUAL, RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA Y CONTROL FISCAL INTERNO CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN – CESAR VIGENCIA 2020.

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Nro .	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	CAUSA DEL HALLAZGO	EFEECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	FECHA DE INICIACION DE METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	AREA RESPONSABLE
1	La Corporación debe formular, aprobar y adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios para el Concejo.	Desconocimiento normativo.	Sanciones de los órganos de control por incumplimiento al decreto 1082 de 2015.	Formular, aprobar y adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios para el Concejo.	Dar Cumplimiento de la normatividad contractual aplicable a la entidad en el desarrollo de la gestión de adquisición de bienes y servicios durante la vigencia.	Contar con un plan anual de adquisiciones de bienes y servicios para el consejo municipal de San Martín César, para cada vigencia.	06 de julio de 2021	30 de noviembre de 2021	Mesa directiva del Concejo Municipal de San Martín Cesar.

COMPROMETIDOS POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Carrera 7 No. 13 – 56, San Martín, Cesar

concejomunicipalsanmartincesar@gmail.com

Telefax. (095) 554 8058



CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN CESAR

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL AÑO 2021

INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR



2	las especificaciones de idoneidad no establecen condiciones mínimas objetivas respecto de las cualidades de los futuros contratistas	Falta de verificación y seguimiento en las especificaciones de idoneidad.	Posibles medidas administrativas	Realizar y establecer condiciones mínimas objetivas en las especificaciones de idoneidad contractual.	Dar Cumplimiento a la deficiencia detectada.	Verificación y seguimiento.	06 de julio de 2021	30 de noviembre de 2021	Presidente del Concejo Municipal de San Martín Cesar.
3	No se realiza una adecuada tipificación de los contratos a fin de establecer la modalidad de selección acorde a los entregables esperados.	Falta de verificación en la tipificación de los contratos a fin de establecer la modalidad de selección.	Posibles sanciones a la entidad.	Adequar la tipificación de los contratos a fin de establecer la modalidad contractual correspondiente.	Dar Cumplimiento a la deficiencia detectada.	Verificación y seguimiento.	06 de julio de 2021	30 de noviembre de 2021	Presidente del Concejo Municipal de San Martín Cesar
4	Los expedientes contractuales carecen de una	Desconocimiento normativo.	Posibles sanciones a la entidad.	Organizar de acuerdo con las normas archivísticas todos los	Dar Cumplimiento a la normatividad archivista.	Verificación y seguimiento.	06 de julio de 2021	30 de noviembre de 2021	Presidente del Concejo Municipal de San Martín Cesar

COMPROMETIDOS POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Carrera 7 No. 13 – 56, San Martín, Cesar
concejomunicipalsanmartincesar@gmail.com
Telefax. (095) 554 8058



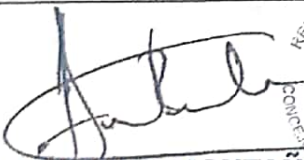
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MARTIN CESAR

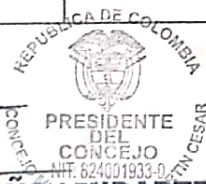
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL AÑO 2021

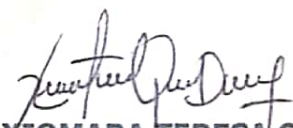
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR



	organización de acuerdo con las normas archivísticas.			expedientes contractuales.					
5	La Corporación no ha implementado un modelo de control interno.	Desconocimiento normativo.	Sanciones de los órganos de control por incumplimiento al Decreto nacional 1599 de 2005.	Iniciar con la implementación de manera inmediata del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	Dar Cumplimiento a los principios del autocontrol, la autorregulación y la autogestión, para superar todas las deficiencias detectadas en el informe definitivo de la contraloría referente al modelo de control interno.	Verificación y seguimiento continuo.	06 de julio de 2021	30 de noviembre de 2021	Presidente del Concejo Municipal de San Martín Cesar


JORGE ARMANDO MONTAÑA LINDARTE
Presidente del Concejo de San Martín Cesar 2021




XIOMARA TERESA QUINTERO
Secretaria del Concejo de San Martín Cesar 2021



Proyecto: Rafael Dionisio Arnedo Padilla, Asesor Jurídico.

COMPROMETIDOS POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Carrera 7 No. 13 – 56, San Martín, Cesar
concejomunicipalsanmartincesar@gmail.com
Telefax. (095) 554 8058